

CONCURSO PÚBLICO PARA PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR COMPAÑAMIENTO VINCULOS 2016 -17.- 1° AÑO.-

ESTE CONCURSO SE DECLARA INADMISIBLE.

SE REALIZARA UN NUEVO LLAMADO A CONCURSO EL DÍA LUNES 6 DE MARZO DEL 2017.





I. MUNICIPALIDAD DE LINARES

CONCURSO PÚBLICO PARA PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR ACOMPAÑAMIENTO VINCULOS 2016 -17.- 1° AÑO.-

Requerimientos para el llamado a concurso público para Monitores, del Programa Vínculos 11° Versión 1 - Seguridades y Oportunidades.

- Nombre de la comuna: Ilustre Municipalidad de Linares.
- Finalidad de la convocatoria: Llamado a concurso para proveer 02 vacantes para jornadas de 44 horas semanales, para el cargo de Monitoras (es), Comunitarios VÍNCULOS 11º Versión1 en la comuna de Linares.

• Cargo y funciones a contratar:

El/la **Monitor (a)** deberá implementar las modalidades de APS y ASL Acompañamiento Psicosocial y Socio-laboral integradas de manera personalizada, en el domicilio, los barrios y localidades donde habitan los Adultos mayores y/o familias, propiciando la participación equitativa de hombres y mujeres en las sesiones individuales, familiares, grupales y sociocomunitarias, de conformidad a lo señalado por el Reglamento de la Ley 20.595, sobre el Subsistema de Protección y Promoción Social Seguridades y Oportunidades y la "Norma Técnica Programa Adultos mayores Seguridades y Oportunidades" vigente.

Además, deberá mantener estrictamente el orden de asignación de los Adultos (as) mayores que han sido derivadas por el/la Jefe/a de la Unidad de Intervención A. mayor y seguir las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas puestas a disposición por la SEREMI de Desarrollo Social.

La naturaleza del rol en terreno requerido para el cargo, implica la realización de trabajo en terreno, tanto en sector urbano como rural con disposición a adecuarse a horarios flexibles que faciliten la participación de hombres, mujeres y grupos de beneficiarios en las Modalidades de Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral.

• Antecedentes laborales y académicos a presentar:

- a. Fotocopia de Cédula de Identidad.
- b. Certificado de Antecedentes (VIF).
- c. Certificado de Título o fotocopia legalizada.
- d. Certificado acrediten la experiencia en intervención comunitaria y/o en temas relativos a la Persona Mayor, o en intervención en trabajo psicosocial o con grupos vulnerables.
- e. Currículum Vitae.

• Perfil a requerir en el llamado a concurso del Monitor Comunitario :

- a. **Educación**: Títulos Profesionales "U.," Técnicos o Licenciados del área de las Ciencias Sociales o de Salud.
- Experiencia Laboral preferente en :
 Experiencia en trato directo con Personas Mayores, o.

Experiencia en intervención comunitaria y/o psicosocial, especialmente con Población vulnerable, o Experiencia Articulación de redes locales públicas y privadas

Manejo en computación a nivel de usuario, office e internet.

Disponibilidad horaria diurna para la atención de los usuarios, asistencia a reuniones y capacitaciones.

c. Habilidades Sociales:

Pro- actividad. Capacidad de Trabajo en equipo. Empatía. Liderazgo Tolerancia a la Frustración.

- **Montos a pagar:** Renta bruta mensual jornada 30 horas durante primeros 04 meses por valor de \$485.000 mensual que incluye APS. luego del 5° al 12° avo mes jornada de 44 horas por valor de \$745.860. que incluye APS y ASL (Acompañamiento psicosocial y socio-laboral).
- **Duración y calidad del contrato de prestación de servicios:** El contrato del/la nuevo(a) Monitor (a) será bajo la modalidad de prestación de servicios a honorarios y su duración será desde el 09 de marzo 2017 hasta el 08 de marzo de 2018.
- Lugar y plazo de presentación de la postulación: Los antecedentes serán recepcionados en un sobre cerrado a contar de las 8:30 horas 17 de febrero, hasta las 17:00 horas del 24 de febrero de 2017, en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Linares, ubicada en Kurt Moller #391.
- Se debe indicar el cargo y tipo de jornada a postular.
- Cronograma del proceso de concurso:

Etapa I: Publicación de la convocatoria.	17 a 24 de febrero de 2017.
Etapa II: Admisibilidad. Revisión de	27 de febrero de 2017.
antecedentes y documentación requerida	
para postular al cargo.	
Etapa III: Análisis Curricular.	27 de febrero de 2017.
Etapa IV: Entrevista: La modalidad de	28 de febrero de 2017.
entrevista será individual, de acuerdo a lo	
definido por el Municipio, Mideso y	
Senama.	
Etapa V: Proceso de Cierre del Concurso	03 de marzo de 2017.
Público.	
Etapa VI: Elaboración de Acta de	03 de marzo de 2017.
Selección del Concurso Público.	
Etapa VII: Comunicación resultados.	03 de marzo de 2017.

• Consultas y aclaraciones

Las consultas y aclaraciones podrán realizarse en la oficina del Programa Vínculos 11° Versión del Sistema Seguridades y Oportunidades, de la Ilustre Municipalidad de Linares, ubicada DIDECO, Freire #452.